STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 12 de mayo del 2014

FIRMA EL GOBERNADOR CUOMO LEGISLACIÓN PARA CREAR EL PROGRAMA MÁS ROBUSTO DE COMPRAS A EMPRESAS PROPIEDAD DE VETERANOS DISCAPACITADOS EN LA NACIÓN

El Gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy la Ley de Empresas Propiedad de Veteranos Discapacitados durante el Servicio, estableciendo una meta del seis por ciento de participación en contratos estatales para estos negocios, así como otras medidas para apoyar a compañías propiedad de veteranos discapacitados.

La legislación crea la División de Desarrollo de Empresas de Veteranos Discapacitados en el Servicio dentro de la Oficina de Servicios Generales, misma que supervisará el programa y certificará a los negocios elegibles. La meta del gobierno federal para la adjudicación de contratos a empresas propiedad de veteranos es de tan solo el tres por ciento y ningún otro estado en el país ofrece un programa tan sólido que incluya contratos reservados para estas pequeñas empresas.

"Hoy New York está llevando a un nivel más alto nuestro compromiso de honrar el servicio y el sacrificio de los veteranos discapacitados que sirven a nuestro estado y a nuestra nación," dijo el Gobernador Cuomo. "Esta nueva ley establece una meta ambiciosa y agresiva para convertir a los negocios propiedad de veteranos discapacitados en una parte más activa de los contratos estatales, y da a nuestros héroes el reconocimiento que realmente merecen. Estamos orgullosos de estar a la cabeza de todos los estados de la nación con este ambicioso programa y al hacerlo, continuar con la búsqueda inquebrantable de mayor justicia en New York. Felicito a los miembros de la Legislatura que trabajaron tan duro en esta nueva ley."

El colíder del Senado Dean G. Skelos dijo, "Al promulgar esta legislación, el Gobernador Cuomo permite al Estado de New York dar un extraordinario paso al frente, proporcionando a nuestros héroes los beneficios, apoyo y oportunidades económicas que necesitan y merecen. Felicito al Senador Ball, una voz líder para los veteranos de todo este estado, por su incansable y constante trabajo en este asunto."

El colíder del Senado Jeff Klein dijo, "Esta legislación demuestra el compromiso de New York con nuestros veteranos al asegurar que nuestros valientes hombres y mujeres puedan prosperar en la economía de hoy. Aplaudo al Gobernador Cuomo por promulgar esta ley para que nuestro estado siga

encabezando a la nación en ofrecer oportunidades de trabajo para nuestras empresas propiedad de veteranos."

El presidente de la Asamblea Sheldon Silver dijo, "El apoyo a nuestros veteranos siempre ha sido una prioridad en la Asamblea. Nunca debemos olvidar los sacrificios que hicieron en el servicio a nuestro país. Con esta legislación, estamos realizando acciones reales y tangibles para crear oportunidades económicas para que los veteranos prosperen aquí en nuestro gran estado. Esta es una medida de nuestra gratitud para los veteranos por su defensa de nuestra gran nación y la protección de nuestras libertades."

El Senador Greg Ball dijo, "Este acto por sí mismo hará más para revertir la alta tasa de desempleo entre los veteranos que cualquier otra cosa que hayamos hecho o hagamos. Aún así, más allá de tan solo crear empleos, se trata de salvar vidas y confrontar la epidemia de suicidios de veteranos a través de empleos significativos. Hemos luchado para establecer estas medidas por años y quiero agradecer sinceramente al Gobernador Cuomo por su apoyo y por cumplir con su compromiso con nuestros héroes. Aclaremos que esto no es un donativo; es una oportunidad tanto para empleados como para empleadores. Estos hombres y mujeres tienen las habilidades exactas que necesitamos en el mercado laboral y la integridad que necesitamos desesperadamente en las salas de directorio. Los mismos atributos que hacen de estas personas vitales para defender nuestra libertad, son los mismos intangibles duramente obtenidos que las hacen excepcionales para operar sus negocios y crear puestos de trabajo. Esto es lo que las personas buenas pueden lograr cuando olvidan la política y tan solo se enfocan en hacer lo correcto. ¡Bravo a todos los involucrados, bravo!"

El miembro de la Asamblea Felix W. Ortiz dijo, "La promulgación de este programa de contratos para veteranos hoy, con su meta, que debe convertirse en precedente, de otorgar el 6% de los contratos estatales a veteranos discapacitados en el servicio, hará saber al personal militar de New York que los sacrificios y contribuciones que hicieron por nuestra seguridad en casa son reconocidos y apreciados. Dar a nuestros veteranos mayores oportunidades económicas conforme hacen la transición a la vida civil es una manera en la que podemos pagar nuestra deuda de gratitud con ellos. Para estos valientes hombres y mujeres que han regresado a casa con el mismo espíritu que tan admirablemente portaron en el servicio activo, podemos y debemos alentar su interés en administrar sus propias pequeñas empresas. Nuestros veteranos merecen esta preferencia en contratos, y me enorgullece haber sido un patrocinador de esta legislación."

Todos los años, el estado adquiere miles de millones de dólares en bienes y servicios para beneficio de los pobladores de New York. La expansión de oportunidades económicas a través del considerable poder de compra del Estado es sólo una forma de agradecerles a los veteranos discapacitados en el servicio por su honorable servicio a nuestro país y de ayudarlos a reintegrarse a la economía del estado.

El Gobernador Cuomo ha hecho de la asistencia laboral para veteranos un distintivo de su administración. Su iniciativa la "Experience Counts" traduce las habilidades y experiencias militares de los veteranos en oportunidades de empleo, y su crédito fiscal por $74 millones alienta a los empleadores

a contratar a veteranos de Nueva York, posteriores al 11 de septiembre, que actualmente se encuentran desempleados.

Nueva York es hogar de casi 900,000 veteranos, 72 por ciento de los cuales han servido durante periodos de conflicto

Puede encontrar información sobre el programa en veterans.ny.gov/business incluyendo un formulario de contacto que las empresas pueden usar para iniciar el proceso de certificación y una lista de preguntas frecuentes. Los negocios también pueden ponerse en contacto directamente con la Oficina de Servicios Generales (por sus siglas en inglés, "OGS") llamando al 844-579-7570 o enviando un correo electrónico a veteransdevelopment@ogs.ny.gov.

La OGS está reclutando activamente a un Director Ejecutivo de Desarrollo de Negocios de Veteranos Discapacitados en el Servicio quien será responsable de desarrollar e implementar un plan estratégico a nivel estatal para promover a las empresas participantes, incluyendo monitorear el cumplimiento de la ley. La División asistirá a las empresas elegibles para obtener la certificación apropiada y oportunidades para participar en procesos estatales de adquisición. Durante los próximos 30 días, las regulaciones y lineamientos de certificación serán terminados y se establecerá la nueva organización.

La comisionada de la OGS RoAnn Destito dijo, "Al promulgar esta ley, el Gobernador Cuomo ha enviado un poderoso mensaje a nuestros veteranos discapacitados en el servicio. Si tienes una pequeña empresa elegible, el Estado de New York quiere que seas nuestro socio. Me honra que esta División sea parte de la OGS y espero trabajar con la División de Asuntos de Veteranos y Empire State Development para ofrecer nuevas oportunidades a estos merecedores negocios."

Eric J. Hesse, director de la División de Asuntos de Veteranos del Estado de New York, dijo, "La promulgación de hoy demuestra el sólido compromiso del Gobernador Cuomo con los veteranos trabajadores. Esta legislación abrirá puertas a las pequeñas empresas propiedad de veteranos discapacitados en el servicio y es una gran oportunidad para que participen activamente en algunos de los miles de millones de dólares en contratos estatales que se otorgan cada año."

Daniel MacDonald, presidente y director general de MacDonald Engineering, dijo, "Siento que New York ha dado un gran paso para agradecer a mis compañeros veteranos y para darnos la bienvenida a casa. Con esta nueva legislación, tendremos una oportunidad de asegurarnos de que los veteranos tengan buenos empleos para ayudarles a mantener a sus familias. Gracias a ustedes Gobernador Cuomo, Senador Ball, Asambleísta Ortiz, y a todos los que han trabajado tanto para hacer que esto ocurriera."

Michael Pascal, comandante estatal del Departamento de New York de Veterans of Foreign Wars, dijo, "A nombre de los más de 60,000 miembros del departamento de New York de Veterans of Foreign Wars, quiero agradecerle al Gobernador Cuomo por apoyar esta legislación. Es grandioso ver que los líderes del estado se tomen el tiempo para tratar y trabajar en los problemas que enfrentan los veteranos y las familias de militares. Esta ley crea un gran potencial para que las empresas propiedad de

veteranos discapacitados en el servicio trabajen con el Estado. La organización Veterans of Foreign Wars está preparada para apoyar a nuestros líderes para dar a los veteranos el reconocimiento que se han ganado."

Ken Governor, comandante estatal del Departamento de New York de The American Legion, dijo, "Como la mayor organización de veteranos del servicio, el Departamento de New York de The American Legion está complacido de que el Estado de New York promulgue esta legislación en apoyo a los veteranos discapacitados como resultado de su servicio militar."

Greg Rinckey, abogado y socio gerente de Tully Rinckey PLLC, dijo, "El Estado de New York gasta miles de millones de dólares al año en bienes y servicios. La separación del 6% servirá para garantizar que el dinero se quede aquí en New York, apoyando a veteranos discapacitados en el servicio y fomentando las inversiones en pequeñas empresas. Abrirá oportunidades adicionales que antes estaban fuera del alcance de Tully Rinckey PLLC y de otras pequeñas empresas propiedad de veteranos discapacitados en el servicio como la nuestra. Otros estados, así como el nivel federal, deberían ver lo que está haciendo el Estado de New York por los veteranos y las pequeñas empresas."

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418